

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SISBROCORP C.LTDA.

En Guayaquil, a las quince horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles 505 y Francisco Segura, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de SISBROCORP C.LTDA., con asistencia de los socios siguientes:

Cacao Meléndez Carlos Ernesto, propietario del 25% de acciones, Cacao Meléndez Carlos Antonio, propietario del 25% de las acciones, Cacao Meléndez María José, propietaria del 25% de las acciones y Cacao Meléndez Celia Cristina, propietaria del 25% de las acciones.

Preside la reunión el Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez y actúa en secretaría la Arq. Celia Cacao Meléndez, quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Está presente también la Comisaria, CPA Karina Villarreal. Confirmado el quórum, el señor Presidente instala la Junta y pide al Secretario de lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede la Arq. Celia Cacao M.;

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISBROCORP C.LTDA.

En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía SISBROCORP C.LTDA. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 31 de Marzo del 2016, a partir de las 15H00 horas, en la oficina situada en Robles 505 y Francisco Segura de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer sobre los informes del Gerente General y de la Comisaria, relativos al periodo económico del año 2015 y emitir su pronunciamiento.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015
- 3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2016.
- 4.- Aprobación del balance consolidado con la compañía Argu Astillero Río Guayas S.A. por la inversión efectuada correspondiente al 2015.

El Balance General y los informes de Gerente y Comisario están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Robles 505 y Francisco Segura en Guayaquil. La Comisaria CPA Karina Villarreal ha sido individualmente convocada.

A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. Los accionistas manifiestan que han leído dichos informes y no tienen ninguna observación por lo que mocionan que se aprueben. Puesto a consideración de la Sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

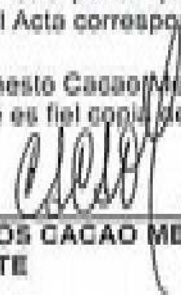
Pasando al segundo punto, el Presidente pregunta si los accionistas tienen alguna observación sobre el balance general al 31 de Diciembre del 2015, a lo que todos indican que no hay ninguna observación por lo que se aprueba.

Se pasa al siguiente punto del orden día: que es el nombramiento de Comisario. Se mociona a la Sra. Karina Villarreal para Comisaria de la Compañía por el año 2016, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

Se pasa al último punto que es aprobar el balance consolidado entre la compañía y Argu. Los accionistas manifiestan que han revisado los asientos de ajustes efectuados y que no tienen ninguna observación por lo que queda aprobado por unanimidad el balance consolidado 2015.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.

(f) Carlos Ernesto Cacao Meléndez; (f) Carlos Antonio Cacao Meléndez (f) Celia Cristina Cacao Meléndez (f)
Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.


ING. CARLOS CACAO MELENDEZ
PRESIDENTE